

LA FORMA WAYCARBON DE HACER LO CORRECTO

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

Versión 03 | Enero 2025



ÍNDICE

- WayCarbon
- Somos una empresa B certificada
- Nota sobre diversidad e inclusión
- Objetivos y aplicación
- Actitudes de desempeño ético y profesional.
- Nuestro código de conducta
- Marca y reputación
- Cómo actuamos con relación a nuestro equipo
- Nuestra conducta hacia clientes y proveedores
- Conducta en relación con el patrimonio de la empresa, el mercado y la sociedad
- Responsabilidades
- Canales de denuncia y comunicación
- Apoyo a la toma de decisiones éticas
- Control de versiones



Imagen: fotografía en tonos azules y blancos de un faro marítimo sobre un edificio junto al mar, con una enorme ola rompiendo contra el faro.





Existimos para catalizar globalmente la transición justa y resiliente hacia una economía Net Zero. En nuestra esencia, existe este enorme propósito de marcar la diferencia, para nuestro equipo, nuestros clientes y la sociedad. Nuestras acciones, decisiones y posiciones están guiadas por una única regla:

**ESTAMOS
ORGULLOSOS DE LO
QUE HACEMOS Y
SÓLO HACEMOS
AQUELLO DE LO QUE
NOS PODEMOS
ORGULLAR**

Esta es una guía, nuestro manifiesto de conducta y acción ética. En las próximas páginas queremos compartir con usted la **forma en que WayCarbon hace lo correcto.**

Propósito WayCarbon

**CATALIZADOR GLOBAL DE
LA TRANSICIÓN JUSTA Y
RESILIENTE A UNA
ECONOMÍA NET ZERO.**

Creemos que la tecnología tiene el poder de transformar el mundo para mejor.

Usamos la tecnología para impactar positivamente en la sociedad, guiados siempre por la innovación, la sostenibilidad, valorando a las personas, generando valor y ética, en un mundo en constante y rápida transformación.

Ser una **Empresa B** certificada significa ser parte de un grupo de empresas de todo el mundo que consideran que el sector privado y el emprendimiento tienen el deber ***de crear un impacto positivo para la sociedad, equilibrando ganancias y propósito.*** Las empresas que ostentan este certificado cumplen con los más altos estándares de desempeño y transparencia social y ambiental, asumiendo el compromiso de mejorar continuamente sus cinco pilares: *Gobernanza, Trabajadores, Medio Ambiente, Comunidad y Clientes.*

Se trata de un movimiento global que puede medir el impacto de la empresa a partir de mediciones e informes de respaldo.



WayCarbon forma parte de la comunidad de empresas B desde **enero de 2020** y su representante de certificación es el CEO, Felipe Bittencourt. Desde entonces, ha prestado aún más atención a temas que siempre fueron esenciales para la empresa, como la gobernanza, la transparencia, la diversidad, la inclusión y la satisfacción de los empleados dentro de la organización.



Imagen: Fotografía de todos los participantes del evento WayDay 2022, una parte de ellos está sentada en el piso y - para el alto, en un gran salón iluminado.



DIVERSIDAD E INCLUSIÓN



WayCarbon respeta y promueve la diversidad de **género, raza, orientación sexual, edad, religión, orientación política y personas con discapacidad.**

La compañía cree que la inclusión es el camino para alcanzar la igualdad real. Por eso, adopta una postura proactiva, fomentando la construcción y valorización de un entorno profesional diverso y acogedor.

Formada por un equipo cada vez más diverso, WayCarbon ve las diferencias como fortalezas, que aportan riqueza a los debates de ideas y soluciones a los desafíos cotidianos.

Imagen: Fotografía de personas con las manos extendidas sosteniendo un puñado de tierra con una pequeña plántula de una planta de hoja ancha. Los brazos pertenecen a diferentes personas, siendo blancas y negras, un brazo e camiseta jeans hasta los pulgares tiene



OBJETIVOS

Esta guía de conducta y ética corporativa es un instrumento para hacer realidad la filosofía de WayCarbon, un registro expreso de nuestra cultura y nuestra razón de existir. Desde una perspectiva de gestión, es nuestra "*declaración formal sobre las expectativas de la empresa sobre la conducta de nuestros ejecutivos, directores y empleados (1)*".

Su objetivo es orientar la conducta y actitudes de nuestro equipo, en todos los niveles, dondequiera que desarrollen sus actividades, para mantener altos estándares de comportamiento ético y profesional en el desarrollo de nuestro negocio.

1 ARRUDA, Maria Cecília Coutinho de, RAMOS, Jose Maria Rodriguez e WHITAKER, Maria do Carmo. Fundamentos de Ética Empresarial e Econômica. São Paulo: Atlas, 2003. p.64.

APLICACIÓN

Esta guía aplica a todas las áreas de WayCarbon, administrativa, comercial, marketing, soporte, servicio y técnica.

visto desde arriba, resaltando la diferencia entre el agua y la espuma en la foto.



ACTITUDES DE UNA ACTUACIÓN

ÉTICA Y PROFESIONAL

CLIENTES

EQUIPO

Estamos enfocados en entregar valor al cliente

Valoramos y trabajamos en la formación de nuestros talentos

Impacto

Actuamos basados en la verdad y comprometidos con los compromisos asumidos

Nos hacemos responsables de los compromisos adquiridos y del éxito colectivo del equipo.

Compromiso y responsabilidad

Compartimos, aprendemos, innovamos y colaboramos

Intercambiamos experiencias, conocimientos y desafiamos el *status quo*

Diálogo Y creatividad

Construimos relaciones de mercado transparentes y de largo plazo.

Nos relacionamos con respeto, empatía y profesionalismo.

Relaciones basadas en confianza



Imagen: La fotografía muestra la vista frontal de un bosque donde los rayos del sol caen entre los árboles

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA



Jugamos un papel importante en el desarrollo de estrategias y acciones encaminadas a la sostenibilidad de nuestros clientes, tanto públicos como privados, y, en particular, en los esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático. Estamos orgullosos del valor aportado por nuestros servicios y productos y del impacto positivo de nuestras acciones para el desarrollo sostenible y el avance de la agenda verde en los negocios y las políticas.

Para tener éxito, debemos crecer y desarrollarnos como individuos y como organización.

Conducimos nuestro negocio con el propósito de catalizar la transición de la economía y nos regimos por una estructura de estándares profesionales, legislación y regulaciones aplicables, observando la conducta y actitudes de nuestros profesionales.

Sin embargo, reconocemos que este marco regulatorio no necesariamente establece estándares de comportamiento alineados con nuestra misión y objetivos como empresa. Por eso hemos formalizado este código de conducta que deben observar todas las personas de WayCarbon, dondequiera que trabajen.

Imagen: La fotografía muestra una vista aérea de un bosque de árboles coníferos, como pinos, en



MARCA Y REPUTACIÓN

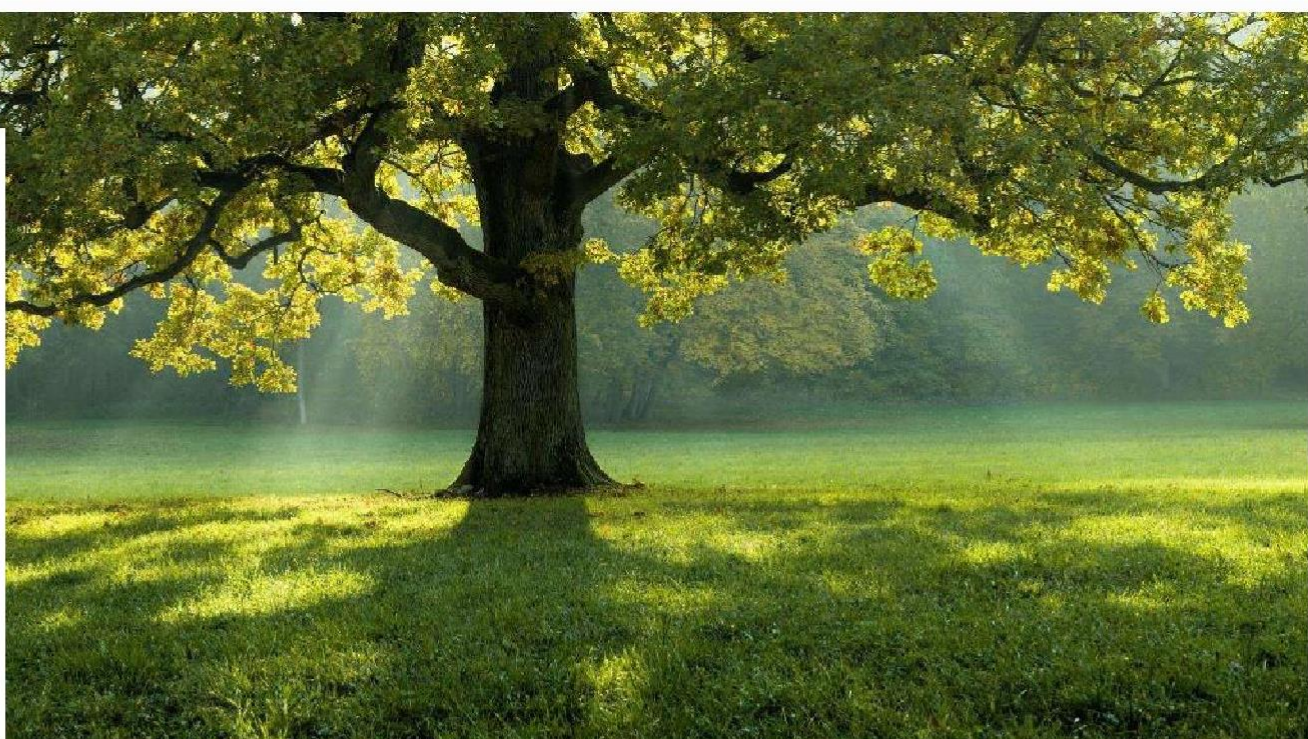
El valor de nuestra marca refleja el desempeño de nuestros profesionales y el valor entregado por nuestro trabajo. Nuestros clientes confían en WayCarbon por nuestras habilidades profesionales e integridad, cualidades que sustentan nuestra reputación. Los talentos se atraen porque creen en nuestro propósito e impacto, elementos que también sustentan nuestra reputación.

Por eso, nuestra marca y reputación son muy valoradas y preservadas por nosotros, ya que representan el trabajo de los profesionales de WayCarbon que están orgullosos de su trayectoria y de los resultados obtenidos hasta el momento.



Imagen: La fotografía muestra la mano de una persona blanca, con los dedos cubiertos de una capa verde, Verde.

MARCA Y REPUTACIÓN



Para preservar nuestra marca y reputación, recuerde:

En público, representando a WayCarbon, actuar y comunicar de acuerdo a nuestros valores y objetivos. Si desea expresar una opinión personal, no adopte una posición en nombre de la empresa. Hágalo de forma clara e inequívoca, dejando claro desde el principio que esta es su opinión y no la de WayCarbon.

- No se permite el uso de nuestra marca o reputación para difundir falsedades o rumores;
- Construimos nuestra reputación a través de nuestro trabajo y no reduciendo o menospreciando a otros profesionales o a nuestros competidores;
- Usamos nuestros activos y los de nuestros clientes, ya sean tangibles, intangibles o electrónicos, de manera responsable y sólo para fines legalmente autorizados;
- Cumplimos nuestras promesas, ya sean verbales o escritas, y asumimos la responsabilidad de nuestros errores y omisiones.

Imagen: fotografía de un gran árbol frondoso que provoca una gran sombra en un campo cubierto de hierba.



CÓMO ACTUAMOS CON RELACIÓN A NUESTRO EQUIPO

WayCarbon...

- ... trabaja para proteger la salud y la seguridad de todo su equipo proporcionando el conocimiento, las herramientas y el apoyo necesarios para encontrar el equilibrio entre el trabajo y la vida personal, y apoya a todos para que hagan lo mismo;
- ... actúa y se comunica de manera honesta, justa y respetuosa;
- ... busca garantizar un ambiente de trabajo seguro, donde todos tengan la libertad de expresar su identidad y disfrutar de las mismas oportunidades.
- ... no acepta y repudia cualquier forma de discriminación contra nuestra gente, proveedores o clientes basada en características tales como orientación sexual, identidad de género, raza, religión, creencias, ideologías políticas, afiliación sindical, discapacidad, lugar de procedencia, edad, idioma, estado civil, características personales o condición social;
- - ... prohíbe cualquier tipo de abuso, intimidación, acoso (ya sea moral o sexual), falta de respeto o cualquier actitud que lesione la dignidad de los profesionales asociados, especialmente conductas que tengan como objetivo afectar aspectos personales, visibles o no.
- ... protege la privacidad del equipo

Imagen: fotografía de un grupo de personas en un kayak realizando una actividad de remo en equipo, en una laguna al atardecer.



CÓMO ACTUAMOS CON RELACIÓN A NUESTRO EQUIPO

WayCarbon...

- ... paga de manera justa y competitiva con relación al mercado laboral local, garantizando el derecho de los trabajadores a la negociación colectiva y la libertad de asociación. Elegimos profesionales en función de su competencia, formación, habilidades y experiencia. Los logros personales y el mérito son los únicos criterios que influyen en nuestras decisiones;
- ... invierte en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes del equipo, buscando la mejora profesional continua y un desempeño sólido;
- ... apoya y fomenta el trabajo en equipo, la colaboración, la conectividad global y el intercambio de conocimientos y experiencias;
- actúa de acuerdo con los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), promoviendo oportunidades para que todas las personas tengan acceso a un trabajo decente y productivo, en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, garantizando que nadie sea discriminado ni privado de sus derechos fundamentales en cualquier etapa del proceso de diseño y ejecución de actividades, proyectos u operaciones. Esto incluye el respeto a la libertad de expresión, el derecho a la igualdad de oportunidades, la prohibición de la tortura y los malos tratos, entre otros derechos humanos.



Imagen: fotografía de un grupo de personas en un kayak realizando una actividad de remo en equipo, en una laguna al atardecer.

NUESTRA CONDUCTA CON RELACIÓN A CLIENTES Y PROVEEDORES



WayCarbon

- ... recomienda encarecidamente a los proveedores, miembros de empresas de consorcios, socios de joint ventures y subcontratistas que trabajan con nosotros a comportarse de manera coherente con esta guía de Conducta y Ética
- ... solo asume proyectos cuando tiene la capacidad efectiva de desarrollarlos, con sus propios recursos o con el apoyo de su red de aliados.
- ... se esfuerza por evitar conflictos de intereses entre la empresa y los individuos e informará al cliente, o a las partes interesadas, de la existencia de cualquier conflicto de intereses conocido o potencial;
- ... actúa con integridad, justicia, cortesía y buena fe hacia los clientes, proveedores y aliados comerciales;
- ... no permite solicitar, aceptar, pagar, prometer u ofrecer ninguna ventaja para obtener o mantener negocios o cualquier ventaja comercial.

Imagen: Fotografía de una vista elevada de un buque de carga con varios contenedores coloridos en el mar.



CONDUCTAS DE LA EMPRESA CON RELACIÓN A:

ACTIVOS DE LA EMPRESA

WayCarbon y su equipo...

... Usan los recursos financieros y materiales con prudencia y eficacia;

... usan las instalaciones, materiales y equipos únicamente para el negocio de la empresa;

... no divulgan ni comparten propiedad intelectual o datos confidenciales de WayCarbon, o de sus clientes y sus aliados, sin la debida autorización.

MERCADO

... compiten de manera justa y ofrecen servicios basados en nuestras calificaciones y experiencia;

... cuando un cliente nos contrate para evaluar críticamente el trabajo de otro profesional o empresa, comunicaremos al cliente la naturaleza del análisis a realizar, con el fin de permitir que el tercero sea notificado.

Centraremos nuestro enfoque estrictamente en los aspectos técnicos, emitiendo comentarios o recomendaciones de manera ética y profesional.

NUESTRA CONDUCTA CON RELACIÓN A CLIENTES Y PROVEEDORES

A WayCarbon...

- ... respeta las cláusulas de confidencialidad de nuestros contratos con los clientes. Los datos del cliente no se divulgan ni se comparten sin autorización, excepto cuando así lo exija la ley.
- ... nos comprometemos con estándares éticos en todas nuestras operaciones y proyectos. Creemos que todos los seres humanos tienen derecho a la dignidad, el respeto y las oportunidades justas. Es nuestro deber proteger y promover los derechos fundamentales de todas las personas involucradas en nuestras actividades. Repudiamos con vehemencia cualquier forma de trabajo forzado, esclavo o en régimen análogo a la esclavitud. Repudiamos firmemente el trabajo infantil en cualquier forma. Estamos comprometidos a combatir la trata de personas y el trabajo infantil en todas sus formas. Animamos a nuestros clientes a realizar sus proyectos de forma sostenible.
- ... cumple con sus obligaciones contractuales



Imagen: fotografía de um sobrevôo de um porto onde vários barcos cobertos com lonas azuis estão (texto escondido) sobre um lago de águas com uma coloração verde escuro.



SOCIEDAD

WayCarbon y su equipo...

- ... tratan de hacer la diferencia, de manera positiva, en nuestras comunidades y en relación con el medio ambiente;
- ... cumplen con la legislación pertinente de los países donde llevamos a cabo nuestro trabajo.
- ... se guían por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, comprometiéndose a actuar de manera socialmente responsable, respetando los valores y derechos de las comunidades con con los que se relacionan, apoyando la preservación y protección del patrimonio cultural de acuerdo con las prácticas de los Pueblos Indígenas (PI), las Comunidades Locales (CL) y los titulares de derechos consuetudinarios, así como actuando de acuerdo con las convenciones del Patrimonio Cultural de la UNESCO y legislación local de la protección del patrimonio durante todas las fases del diseño y ejecución de sus proyectos.
- ... reconocen la importancia fundamental de estos principios, que incluyen la consulta y el consentimiento libre, previo e informado, respetando las tradiciones, conocimientos y lugares de importancia cultural de las comunidades involucradas, a fin de garantizar que su trabajo se realice de manera ética, sostenible y respetuosa diversidad cultural e histórica de las regiones en las que operan.

RESPONSABILIDADES



Es responsabilidad de cada uno de nosotros observar esta guía de conducta y ética de manera coherente y adecuada, así como alentar a otros a hacer lo mismo. Cuando exista evidencia de que no se ha cumplido lo dispuesto en esta guía de Conducta y Ética, o incluso cuando existan sospechas de incumplimiento, se tomarán medidas para investigar y, en su caso, aplicar las medidas oportunas.

Quienes violen la guía de conducta y ética estarán sujetos a medidas disciplinarias. Se aplicarán medidas disciplinarias a quien cometa o acepte infracciones, o que tenga conocimiento de ellas y no actúe con prontitud para corregirlas.

Imagen: Fotografía de un campo abierto con varios molinos de viento eléctricos para capturar y generar. un campo amarillo, son blancas y contrastan con un cielo azul claro.



CANALES DE DENUNCIA Y COMUNICACIÓN



WayCarbon fomenta la denuncia expresa de cualquier sospecha o incumplimiento de esta guía. La comunicación o informe debe ser justo, honesto y respetuoso y también será tratado con base en estos principios.

Si toma conocimiento de una situación que considera que no cumple con las normas, ya sea poco ética, inapropiada o ilegal, debe comunicárselo a sus supervisores y a la empresa lo antes posible.

Si el incidente involucra a sus supervisores, puede dirigir su denuncia de forma directa y anónima a través del canal del ombudsman.

Puede relatar cualquier evento de incumplimiento, de forma anónima o no, a través de nuestro defensor del pueblo en la plataforma Pulses, a la que se puede acceder a través del Portal de Autoservicio de LG en:

<https://login.lg.com.br/login/waycarbon>

Imagen: fotografía de una montaña lejana donde hay una torre de comunicación y captura de señal de o varias nubes blancas.



CANALES DE DENUNCIA Y COMUNICACIÓN

WayCarbon tiene cuidado de proteger la confidencialidad de las personas que planteen inquietudes reales o potenciales sobre ética empresarial o denuncien violaciones legales, y no se impondrán penas, sanciones ni discriminación a dichas personas debido a su buena fe al informar los hechos.

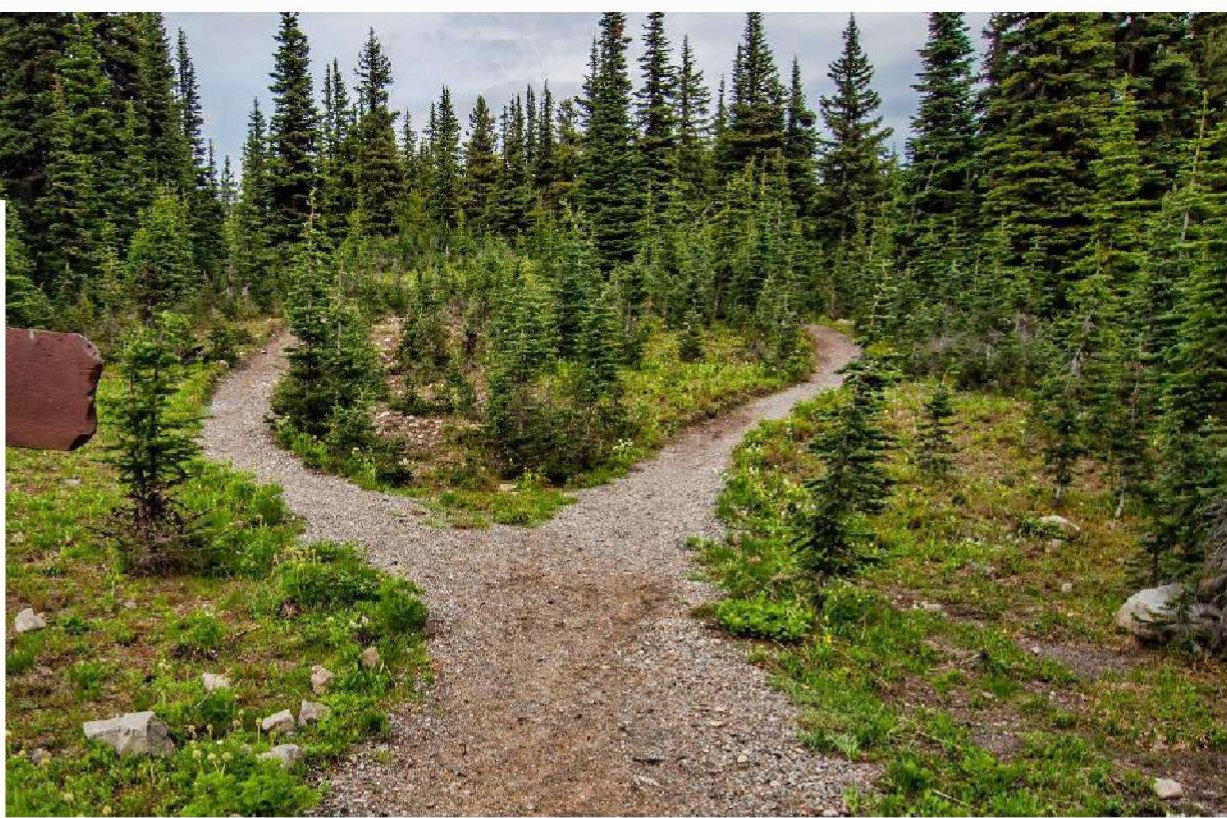
WayCarbon se compromete a proteger a las personas contra posibles represalias. Cada denuncia será investigada y resuelta adecuadamente.



Imagen: fotografía de la mano de una mujer blanca recibiendo gotas de lluvia moderada. El fondo por que la atención e centra en las gotas de lluvia que caen sobre la mano. Se centra en las gotas de lluvia que caen sobre la mano.



SOPORTE PARA LA TOMA DE DECISIÓN ÉTICA



Para tomar decisiones éticas, considere las siguientes preguntas:

¿Está conforme con las mejores prácticas profesionales y la guía de Conducta y Ética de WayCarbon?

1. ¿Parece correcto y justo?
2. ¿Infringe la ley?
3. ¿Podría causarle daño a usted, a otros o a WayCarbon?
4. ¿Quién más podría verse afectado por su decisión (profesionales de WayCarbon, clientes, aliados)?
5. ¿Se sentiría cómodo explicando su decisión a los demás?
6. ¿Existe alguna manera de tomar esta decisión sin violar principios éticos o profesionales?
7. ¿Cómo cree que sería recibida su decisión por la sociedad?
8. ¿Cómo cree que pensaría alguien que valora la ética y la responsabilidad profesional?
9. ¿Tiene preguntas o inquietudes sobre su decisión?

Fotografía de un campo abierto con árboles en el centro y un camino de tierra abierto en medio del césped. Este camino se bifurca un poco más adelante en dos senderos más pequeños que conducen al conjunto



CONDUCTA DE LA EMPRESA COM RELACIÓ A: COMPORTAMIENTO ÉTICO Y EN CONFORMIDAD

WayCarbon y su equipo...

- ... no toleran conductas corruptas ni sobornos;
- ... no toleran actividades de blanqueo de dinero;
- ... no tolerarán ningún tipo de influencia derivada de potenciales conflictos de intereses;
- ... valoran la transparencia en los contratos comerciales establecidos con base en estándares de ética, responsabilidad, transparencia e integridad;
- ... apoyan y capacitan a los colaboradores para tomar decisiones correctas ante prácticas abusivas;
- ... garantizan que no haya represalias contra quienes denuncien irregularidades
- ... garantizan la confidencialidad y seguridad de los denunciantes, fomentando la comunicación a través del Canal Confidencial externo a disposición de proveedores y aliados, accesible a través del sitio www.waycarbon.com, a través del formulario de contacto o del canal de cumplimiento.

Fotografía de un campo abierto con árboles en el centro y un camino de tierra abierto en medio del césped. Este camino se bifurca un poco más adelante en dos senderos más pequeños que conducen al conjunto



CONTROL DE VERSION

AUTORES

Henrique de Almeida Pereira	hpereira@waycarbon.com
Leonardo Santiago	leonardo.santiago@waycarbon.com

CONTROL DE VERSION

Archivo	Fecha	Naturaleza
WAY-PEM-ADM-Guía de Conducta- 20160104 .pdf	04/01/2016	Versión Inicial
WAY-PEM-ADM-Guía de Conducta- 20181016 .pdf	16/10/2018	Revisión y mejoras generales Resp.: Henrique Pereira
WAY-PEM-ADM-Guía de Conducta- 20210220 .pdf	20/02/2021	Revisión y mejoras generales Resp.: Henrique Pereira
WAY-PEM-ADM-Guía de Conducta- 20210222 .pdf	28/11/2022	Revisión y mejoras generales Resp.: Carlos Moura
WAY-PEM-ADM-Guía de Conducta- 20210222 .pdf	22/11/2023	Revisión y mejoras generales Resp.: Fabrício Gomes
WAY-PEM-ADM-Guía de Conducta- 20210222 .pdf	11/12/2023	Revisión y mejoras generales Resp.: Fabrício Gomes
WAY-PEM-ADM-Guía de Conducta- 20210222 .pdf	27/01/2025	Revisión y mejoras generales Resp.: Dara Mota
DOCUMENTO		

Nombre:	La forma WayCarbon de harce lo correcto: Guía de Conducta e Ética
Identificación do Archivo:	WAY-PEM-ADM-Guía de Conducta.pdf
Presentación:	Sólo Digital
Acceda a:	Intranet Liberado a toda la red Waycarbon



R. Bernardo Guimarães, 166 - 6º andar -
Funcionários, Belo Horizonte - MG
Tel: (31) 3656-0501
BH | BRASIL

Guia de Conduta - ESPANHOL.pdf

Documento número #310cc751-f86c-4c90-b462-605d9dcb4194

Hash do documento original (SHA256): dd2cf17b8a2e35b80a05e729a47e425a6e3a8c6ff9c17bec5c6dc6789072a00d

Assinaturas

✓ **Felipe Ribeiro Bittencourt**

CPF: 054.385.576-75

Assinou como responsável legal em 07 fev 2025 às 14:30:01

Log

- 27 jan 2025, 15:25:07 Operador com email dara.mota@waycarbon.com na Conta df2a6c58-fc50-4a72-98ad-8b218179e91f criou este documento número 310cc751-f86c-4c90-b462-605d9dcb4194. Data limite para assinatura do documento: 26 de fevereiro de 2025 (15:25). Finalização automática após a última assinatura: habilitada. Idioma: Português brasileiro.
- 27 jan 2025, 15:30:35 Operador com email dara.mota@waycarbon.com na Conta df2a6c58-fc50-4a72-98ad-8b218179e91f adicionou à Lista de Assinatura: felipe.bittencourt@waycarbon.com para assinar como responsável legal, via E-mail.
- Pontos de autenticação: Token via E-mail; Nome Completo; CPF; endereço de IP. Dados informados pelo Operador para validação do signatário: nome completo Felipe Ribeiro Bittencourt e CPF 054.385.576-75.
- 07 fev 2025, 14:30:01 Felipe Ribeiro Bittencourt assinou como responsável legal. Pontos de autenticação: Token via E-mail felipe.bittencourt@waycarbon.com. CPF informado: 054.385.576-75. IP: 24.239.164.190. Componente de assinatura versão 1.1118.0 disponibilizado em <https://app.clicksign.com>.
- 07 fev 2025, 14:30:03 Processo de assinatura finalizado automaticamente. Motivo: finalização automática após a última assinatura habilitada. Processo de assinatura concluído para o documento número 310cc751-f86c-4c90-b462-605d9dcb4194.



Documento assinado com validade jurídica.

Para conferir a validade, acesse <https://www.clicksign.com/validador> e utilize a senha gerada pelos signatários ou envie este arquivo em PDF.

As assinaturas digitais e eletrônicas têm validade jurídica prevista na Medida Provisória nº. 2200-2 / 2001

Este Log é exclusivo e deve ser considerado parte do documento nº 310cc751-f86c-4c90-b462-605d9dcb4194, com os efeitos prescritos nos Termos de Uso da Clicksign, disponível em www.clicksign.com.